

## RELACIÓN DE CONVENIOS

Título del Convenio	Organismo	Fecha de entrada de vigor	Vencimiento	Fin u observaciones del convenio
ACUERDO DE COLABORACION	UNIVERSIT DEGLI STUDI DI CAGLIARI	10 DE NOVIEMBRE DE 2008	5 años, pudiendo renovarse posteriormente	Establecer relaciones de colaboración e intercambio entre las dos instituciones, principalmente en el sector de la arquitectura, del urbanismo, de la ingeniería, del paisaje de la recuperación y de la restauración conservativa, del patrimonio cultural en general.
CONVENIO DE COOPERACIÓN	MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO	22 DE OCTUBRE DE 2008	3 años, pudiéndose renovarse posteriormente	Establecer y fortalecer las relaciones interdisciplinarias y obtener un máximo rendimiento de los recursos humanos y materiales que cada institución posee.
ANEXO AL CONVENITO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UISEK CHILE Y LA UNIVERSIDAD DE JAÉN ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE JAÉN	14 DE MAYO DE 2008	3 años, prorrogables automáticamente	Corporación Académica, Términos del Intercambio de Personal Docente/ Investigador, Términos del Intercambio de Estudiantes.
CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UISEK Y LA U. DE JAÉN, ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE JAÉN	14 DE MAYO DE 2008	2 años, pudiendo renovarse posteriormente	Establece relaciones académicas culturales y científicas entre las dos universidades. Fomento intercambios de profesores, alumnos e investigadores. Desarrollo de programas conjuntos; reconocimientos de estudios, y en general diversas actividades de intercambio académico.
CONVENIO DE COOPERACION ACADÉMICA CIENTIFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK-CHILE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, PERU	UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS	27 de FEBRERO DE 2008	5 años, a partir de la fecha de suscripción	Establecer programas de estudio conjunto, intercambio y cooperación en el campo de la docencia, de la formación de estudiantes e investigación, los mismos que llevarán a cabo en el marco de colaboración cultural y científica establecido entre las dos partes.
CONVENIO DE COLABORACION UISEK Y I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA	I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA	30 DE Noviembre de 2007	2 años, pudiendo renovarse posteriormente	La Universidad Internacional SEK a través de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural realizan convenio con la I. Municipalidad de La Reina, ambas instituciones son conscientes de la necesidad de ampliar y afianzar nuevos vínculos interinstitucionales, en el ámbito de Turismo y Patrimonio Cultural, con el objeto de enriquecer los fines y objetivos que las sustenten.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

				Cláusulas se detallan en el convenio.
CONVENIO DE AMISTAD, COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE LA UISEK Y LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA CHILENO-CHINA S.G.	CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA CHILENO-CHINA A.G.	15 de Noviembre de 2007	Indefinido	El presente acuerdo constituye el marco para los planes, programas, proyectos y actividades de amistad, cooperación y colaboración que las partes convengan llevar a cabo mediante acuerdos específicos. Tiene como objetivo fundamental fomentar y promover el desarrollo y protección de las relaciones económicas, culturales y tecnológicas entre la República Popular China y la República de Chile. L UISEK pondrá a disposición de la Cámara de Comercio sus dependencias e infraestructura para el desarrollo de diversas actividades. La Cámara de Comercio e Industria Chileno-China A.G. se obliga a instalar un banner publicitario, con un link, en su sitio web en beneficio de la Universidad Internacional SEK. (Mas detalles en el convenio).
CONVENIO UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y BANCO SANTANDER-CHILE	BANCO SANTANDER-CHILE	14 de Agosto de 2007	Indefinida	Ambas Instituciones desean establecer un marco de colaboración mutuo, cuyos objetivos permitan el desarrollo de actividades conjuntas, y que ello redunde en beneficios de todo orden para la comunidad en que se hallan insertas y a la que prestan servicios. Se comprometen a colaborar tanto en el ámbito de las relaciones financieras, como en el apoyo a la actividad académica, docente e investigadora, por entender que es de mutuo interés y con objeto de ofrecer un mejor servicio a los alumnos y a la Sociedad. (mas detalles en convenio).
CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	EL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES	31 de Agosto de 2007	Indefinida	Ambas instituciones, de forma unida, desean servir a la comunidad cumpliendo propósitos de desarrollo y promoción de la cultura nacional. En el convenio de detallan las condiciones.
Protocolo Nº 4 del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y LA UNIVERSIDAD AMERICANA DE PARAGUAY	UNIVERSIDAD AMERICANA DE PARAGUAY "Master en Educación y Gestión Deportiva" Promoción Julio 2007	16 de Junio de 2007	Por el tiempo que dure el Programa de Master en Educación y Gestión Deportiva, Promoción Julio 2007	Convenio de colaboración e intercambio académico, la Universidad Internacional SEK Y la Universidad Americana de Paraguay desarrollarán un Programa de Master en Educación y Gestión Deportiva, que se inicia en el mes de Julio 2007. Cláusulas se indican en el convenio.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

Protocolo N° 3 del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y LA UNIVERSIDAD AMERICANA DE PARAGUAY	UNIVERSIDAD AMERICANA DE PARAGUAY "Master en Educación", Promoción Agosto 2007	16 de Junio de 2007	Por el tiempo que dure el Programa de Master en Educación, Promoción Agosto 2007	Convenio de colaboración e intercambio académico, la Universidad Internacional SEK Y la Universidad Americana de Paraguay desarrollarán un Programa de Master en Educación, que se inicia en el mes de Agosto 2007. Cláusulas se indican en el convenio.
CONVENIO DE COLABORACION	Consultora de Psicología Ltda.	31 de Agosto de 2007	Indefinido	Por interés de la Universidad y L-EGO en desarrollar actividades académicas en el área de capacitación y en particular programas de perfeccionamiento profesionales tales como cursos, diplomados, seminarios o programas especiales. (Condiciones se especifican en el convenio).
CONVENIO ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	Asociación Chilena de Seguridad	17 de abril de 2007	Indefinido	La Universidad SEK se compromete a proporcionar a todos los trabajadores de empresas afiliadas a la Asociación y a sus cargas familiares en ofrecer a los alumnos adscritos al presente convenio, las carreras y programas existentes referidas a un 20% de descuento en el arancel fijado por la Universidad, Atenderlos de manera preferente, en materias relativas a ingreso, convalidación de estudios y cambios de carrera que se presenten, Otorgarles facilidades para asistir a cursos impartidos por la Universidad, particularmente en cuanto a programas de Postgrados, Postítulos, Diplomados y cursos especiales.
Protocolo N° 2 del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y LA UNIVERSIDAD AMERICANA DE PARAGUAY	UNIVERSIDAD AMERICANA DE PARAGUAY	16 de Junio 2007	Por el tiempo que dure el Programa de Master Promoción Agosto 2007.	Protocolo N° 2, "Master en Ciencias de la Educación", Agosto 2007.
CONVENIO INSTITUTO TRONWELL S.A	Instituto Tronwell	07 de marzo de 2007	Un año renovable indefinidamente	Fija un 20 % de descuento para cursos de idiomas a los estudiantes, funcionarios y docentes de la Universidad.
CONVENIO DE COLABORACIÓN	Admisión S.A	31 de enero de 2007	Indefinido	La Universidad a desarrollado actividades académicas con Admisión S.A en el área de la capacitación y formación de post título, y en particular programas de perfeccionamiento profesional tales como cursos, diplomados, seminarios o programas especiales.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

CONVENIO DE MARCO DE COLABORACION	Universidad SEK de Segovia	01 de Septiembre de 2006	Indefinido	La Universidad SEK de Segovia ha establecido un acuerdo con la Universidad de Tübingen, Alemania, para que sus profesores y alumnos participen en la excavación de la tumba de Mentu-em-hat, en Egipto. La Universidad Internacional SEK – Chile, tiene interés en que sus alumnos y profesores también puedan participar en dicha excavación, ya que poseen la oferta de estudios correspondiente a esa área del conocimiento. Existen diez cláusulas que se detallan en el convenio.
CONVENIO DE COLABORACION	Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes	25 de Abril de 2006	Indefinido	La Universidad ofrece a los trabajadores afiliados a la CAJA, sus cónyuges y sus respectivas cargas familiares que ingresen a las carreras que se imparten en sus distintas sedes, las condiciones especiales de pago que se indican para toda la duración de su carrera, en tanto mantengan sus condiciones de tales, situación que deberá acreditarse anualmente al momento de la matrícula. Descuento de un 20% del arancel anual de la carrera. Más detalles en el presente convenio.
CONVENIO	Ministerio de Educación	10 de Abril de 2006	31 de Julio de 2006	El Ministerio contrata los servicios de la Universidad, para la ejecución de un curso de capacitación, semi presencial, dirigido a Gestores de Clubes Deportivos Escolares de establecimientos educacionales de las Regiones VIII y Metropolitana, la Universidad acepta la labor y se obliga a ejecutarla. La propuesta de trabajo y las cláusulas de indican en el convenio.
CONVENIO	Consejo Local de Deportes Los Andes	10 de Mayo de 2006	Julio de 2007, duración del Curso	El COLODEP encomienda a la Universidad la ejecución de un curso de Formación de Administradores de Recintos Deportivos, nivel Básico, la Universidad se obliga a realizar este curso que por este acto se le encomienda, con estricta sujeción a los contenidos temáticos señalados en las bases administrativas en la Categoría de Organizaciones Deportivas de Chiledeportes, .la Universidad se obliga a presentar un informe de ejecución del curso según lo requerido por Chiledeportes, los detalles de valores y formas de pago se detallan en el convenio.
ANEXO CONVENIO DE COOPERACION	Centro de Formación Técnica de los Establecimientos Nacionales de Educación Caritas, ENAC	05 de Abril de 2006	Indefinido	Los alumnos que se encuentren en posesión del Título de Técnico Jurídico de Nivel Superior otorgado por ENAC, podrán acceder a un ingreso especial a la Carrera de Derecho impartida por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Administrativas de la Universidad Internacional SEK, Chile, en jornada diurna o vespertina, cumpliendo las condiciones señaladas en el convenio.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

CONVENIO DE COOPERACION	Centro de Formación Técnica de los Establecimientos Nacionales de Educación Caritas, ENAC	23 de Enero de 2006	Indefinido	Los alumnos que se encuentren en posesión del Título de Técnico de Nivel Superior en el área de Educación ENAC, podrán ingresar al programa Especial de continuidad de estudios conducente al título de Profesor de Educación Diferencial, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Internacional SEK, cumpliendo las condiciones que se mencionan en el Convenio. Los titulados tendrán derecho a un descuento del 20% en la colegiatura anual del Programa.
CONVENIO DE COOPERACION	Centro Tecnológico Superior INFOMED	03 de Octubre de 2005	Indefinido	Los alumnos que se encuentren en posesión del Título en Psicopedagogía, otorgado por el Centro Tecnológico Superior CFT INFOMED, en adelante "el Centro", podrán ingresar al programa Especial de continuidad de estudios conducente al título de Profesor de Educación Diferencial, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Internacional SEK, cumpliendo las condiciones que se mencionan en el Convenio.
CONVENIO DE COLABORACION	Registro Civil e Identificación de la Región Metropolitana	02 de Diciembre de 2005	1 Año	Con la dictación de la ley N° 19.903 el Registro Civil e Identificación asumió la tramitación, análisis y resolución de todas las solicitudes de posesiones efectivas intestadas abiertas en Chile, por ello la carrera de Derecho de la UISEK imparte la asignatura de Clínica Jurídica a los alumnos que cursan 3º, 4º y 5º. Se busca que el alumno tome contacto con la realidad práctica del derecho y, al mismo tiempo darle la formación ética que el ejercicio profesional demanda, inculcándole una visión solidaria en su relación con la comunidad. Lo anterior conlleva que la Universidad necesita disponer de casos prácticos, que sean orientados, atendidos y resueltos por sus alumnos, en cuanto a la presentación y tramitación íntegra de solicitudes de posesiones efectivas. (Ver detalles en convenio).
CONVENIO	OTC Consultores	26 de Diciembre de 2005		La Universidad SEK aprueba el desarrollo de Seminarios de Especialización en el área Tributaria, dirigido a administrativos, Contadores Generales, Auditores, Gerentes de Finanzas y Administración y Gerentes Generales de empresas e instituciones públicas y privadas, SEK Y OTC Consultores están de acuerdo en dar las posibilidades y herramientas para realizar en conjunto acciones de educación formal, capacitación, continuidad de estudios, Diplomados, Seminarios y Talleres de Capacitación. (mas detalles ver en convenio).
CONVENIO	Club Deportivo Prodeport	30 de Agosto de 2005	El curso tiene una duración de 20 horas cronológicas.	El Club encomienda a la Universidad la ejecución del curso de Formación de Administradores de Recintos Deportivos, nivel básico, tiene una duración de 20 horas cronológicas y se inicia el 03 de septiembre de 2005. el servicio encomendado tiene un valor de \$1.500.000.-(Detalles en convenio).

## RELACIÓN DE CONVENIOS

CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL	Asociación Gremial de Industriales de la Madera	01 de Septiembre de 2005	Indefinido	Los profesionales que trabajen en las empresas que pertenecen a La Asociación de Industriales de Madera, podrán ingresar a las carreras del Centro Tecnológico de la Universidad Internacional SEK, y se les otorgará un descuento de un 20% en el valor del arancel anual por los años de duración de la respectiva carrera de pregrado y un 10% de descuento para programas de Postgrados, (mas detalles en el presente convenio).
CONVENIO DE COLABORACION	Empresas Yanguas	14 de Julio de 2005		Por parte de Empresa Yanguas el responsable es el señor Antonio de Dios, y por parte de la UISEK es el académico señor Jorge López G. La UISEK dictará en la Sede Parque Arrieta el programa académico denominado DIPLOMADO INTEGRAL PARA CONDUCTORES GUIAS DE TURISMO Y NEGOCIOS. La Universidad será la responsable de los procesos de matricula y documentación del pago de aranceles especificados en el convenio. Empresas Yanguas será responsable de diseñar, ejecutar y supervisar la calidad y certificación de los programas de inducción turística, conducción profesional y de salidas a terreno. Detalles en convenio.
CONVENIO DE COOPERACION	Hewlett Packard	30 de Marzo de 2005	Indefinido	Hewlett Packard, participará como auspiciador en Desarrollo de Seminarios Tecnológicos, ambas instituciones premiarán a la excelencia académica de la Facultad de Ingeniería, auspiciarán en concursos temáticos, convenio marco para adquisición de equipamientos Hewlett Packard, visibilidad en medios de prensa para esta alianza, se detalla todo en el convenio.
CONVENIO	Fundación Chile	28 de Enero de 2005	Un Año Renovable	Fundación Chile, en su calidad de licenciataria exclusiva en Chile de la Certificación ICDL, acuerda con la Universidad Internacional SEK, el que ésta sea un centro de examinación acreditando ICDL, habiendo aprobado con los requerimientos de acreditación, informe que se adjunta al convenio y es parte éste.
CONVENIO DE COOPERACIÓN	Centro Formación Técnica CENCO	09 de Marzo de 2005	Indefinido	La Universidad dispondrá de un mecanismo de ingreso de prosecución de estudios, en el contexto de educación continua, a los egresado o titulados de las carreras Técnicas de nivel superior impartidas por el CFT CENCO. (Detalles en convenio).

## RELACIÓN DE CONVENIOS

CONVENIO	Organismo Técnico de Capacitación y Asesoría Nacional Ltda.	10 de Enero de 2005		La Universidad Internacional SEK Y Otecna realizarán en conjunto acciones de educación formal y capacitación a través de diplomados, cursos, talleres y charlas de capacitación, ambas instituciones promoverán y ejecutarán los cursos de Operador de Linux, Administrador de Servidores y Firewall con Linux, mas detalles en el convenio.
CONVENIO DE COLABORACIÓN	División del Bienestar Social de la Fuerza Aérea de Chile	30 de Septiembre de 2004	Indefinido	Ambas Instituciones buscarán una colaboración mutua de difusión de la Universidad al interior de la Fuerza Aérea y en el orden académico, para promover la formación, perfeccionamiento y capacitación multiprofesional del personal de la Fuerza Aérea y sus familiares directos, en las condiciones que se expresarán en el presente Convenio.
CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	Centro de Formación Técnica de Estudios Superiores y Capacitación Profesional LAPLACE	23 de Diciembre de 2004	Indefinido	Los Alumnos que se encuentren egresados y/ titulados de las carreras Programación en Computación e Informática y/o Análisis de Sistemas u otro equivalente, otorgado por el Centro de Formación Técnica de Estudios Superiores y Capacitación Profesional Laplace, podrán ingresar a las carreras técnicas y de pregrado de la Universidad Internacional SEK, en jornada diurna y vespertina, cumpliendo las indicaciones que se detallan en el convenio.
Protocolo específico de colaboración y administración del Diplomado en Mediación Familiar 2005	Instituto Chileno de Terapia Familiar	13 de Diciembre de 2004		Las entidades mencionadas han decidido realizar una alianza académica en el área de la Mediación Familiar, en función de la formación de los profesionales del área de las Ciencias Sociales y Jurídicas, ambas partes acuerdan la realización de un Diplomado en Mediación Familiar cuya dirección y administración general estará a cargo del Instituto Chileno de Terapia Familiar. Su directora será la psicóloga Verónica Gazmuri M. Por parte de la UISEK será responsable la psicóloga Karla Kozubová B.
CONVENIO MARCO DE COLABORACION	Instituto Chileno de Terapia Familiar	13 de Diciembre de 2004	Indefinido	El presente Acuerdo Marco regulará la colaboración entre la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Internacional SEK y el Instituto Chileno de Terapia Familiar ambos colaborarán en actividades tendientes al desarrollo de la mediación en el ámbito de la familia. Mas detalles en convenio.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

CONVENIO DE COLABORACIÓN	División del Bienestar social de la Fuerza Aérea de Chile	30 de Septiembre de 2004	Indefinido	Ambas instituciones buscarán una colaboración mutua de difusión de la Universidad al interior de la Fuerza Aérea y en el orden académico, para promover la formación, perfeccionamiento y capacitación multiprofesional del personal de la Fuerza Aérea y sus familiares directos, en las condiciones que se expresan en el presente convenio.
CONVENIO DE COOPERACIÓN	Defensores del Bosque Chileno	22 de Noviembre de 2004		Este Convenio es de carácter académico que integra actividades de docencia, extensión e investigación en relación al cuidado y preservación del ambiente natural y cultural en el marco de las actividades que el país se ha comprometido, en la relación a la Década para la Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, coordinado por UNESCO. (MAS DETALLES EN CONVENIO)
CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA	Ejército de Chile	27 de Octubre de 2004	Indefinido	Las Actividades que se realicen en el marco de este convenio, se materializarán en Áreas de Acción Académica, tales como: Docencia, Investigación, Extensión, etc. Se detalla en el Convenio.
CONVENIO DE COOPERACIÓN	Corporación Municipal de Peñalolén	28 de Julio de 2004	980 horas lo que equivale a un Curso de alta especialización en Ciencias de la Educación.	Ambas entidades han decidido favorecer a funcionarios del área de la Educación de la Corporación Municipal de Peñalolén, en la realización de un Curso de alta especialización en Ciencias de la Educación, con un total de 980 horas. El curso de alta especialización en Ciencias de la Educación dictado por la Universidad Internacional SEK, está orientado a personal Docente Directivo, Profesores de Educación Básica y Media y profesionales de carreras afines a la educación. El valor comercial del curso en el mercado es de \$ 1.200.000 por persona, conviniendo para la presente actividad un valor de \$ 960.000 más el valor de la matrícula, el cual asciende a \$38.000. (Mas detalles en el convenio)
CONVENIO	Municipalidad de la Pintana	14 de Agosto de 2004	Hasta la duración de los cursos	La Municipalidad encomienda a la Universidad la ejecución de cursos de formación de categoría de Deportistas y su categoría de capacitación de Chiledeportes, la Universidad realizara los siguientes cursos: Dirigentes Deportivos Escolares – Nivel Básico y Dirigentes Deportivos para Adultos - Nivel Básico, cada curso dura 20 horas cronológicas y su fecha de inicio son el 27 de agosto de 2004, La Municipalidad de La Pintana pagará la cantidad de \$2.100.0000(dos millones cien mil pesos) pagadas en dos cuotas 50% en el momento de firmar convenio y 50% se pagará previa presentación y aprobación del informe final por parte de la Municipalidad.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

CONVENIO DE INTERCAMBIO ENTRE UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y GEORG-AUGUST-UNIVERSITÄT GÖTTINGEN	GEORG-AUGUST-UNIVERSITÄT GÖTTINGEN	Marzo de 2004	5 AÑOS	CONVENIO DE INTERCAMBIO, ESTUDIANTES Y ACADÉMICOS.
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y EL MUSEO DE SANTIAGO CASA COLORADA	MUSEO DE SANTIAGO CASA COLORADA	27 de Mayo de 2004	Indefinido	El presente Acuerdo Marco regulará la colaboración mutua entre la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural de la Universidad Internacional SEK y el Museo de Santiago Casa Colorada, dependiente de la Municipalidad de Santiago, en lo que se refiere a los programas de apoyo en las áreas afines a la preservación del Patrimonio Cultural, con el objeto de fortalecer las relaciones interdisciplinarias y obtener un máximo rendimiento de los recursos humanos y materiales que cada institución posee. Estas actividades se centrarán en los ámbitos que se señalan en el presente convenio.
CONVENIO I.MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN CON UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	I.MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN	26 de Mayo de 2004		Por Decreto Alcaldicio N 2200/1876, se podrá utilizar en forma gratuita del recinto deportivo ubicado en calle Ricardo Grellet N° 2101,Peñalolén, para la realización de actividades deportivas de alumnos de la Universidad Internacional SEK.
CONVENIO DE COLABORACIÓN ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EXPERTO UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL	UNIVERSIDAD DE GRANADA	14 de Mayo de 2004	Hasta la finalización de las actividades docentes que estuvieran previstas.	Desarrollar relaciones académicas, culturales y científicas, que permitan asimismo el fomento del intercambio de personal docente e investigador entre ambas Instituciones, de manera que se facilitará que los profesores de una de ellas pudieran enseñar en la otra Universidad durante un plazo de tiempo determinado.
CONVENIO I. MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN CON UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	I. MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN	08 de Abril de 2004	La I. Municipalidad de Peñalolén, puede poner termino en cualquier momento que la Universidad Internacional SEK no cumpliera con las obligaciones establecidas.	Por decreto Alcaldicio N°2200/1876, se realizo este convenio con la Universidad Internacional SEK, para utilizar en forma gratuita del recinto deportivo ubicado en calle Ricardo Grellet N2101, perteneciendo a la I. Municipalidad de Peñalolén, para ser utilizada por la UISEK con cláusulas que se detallan en el convenio.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

CONVENIO HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE Y UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE	29 de Enero de 2004	Un año renovándose por períodos iguales y sucesivos de un año, previo acuerdo de las partes.	El Hospital otorgará a los alumnos de la universidad todas las presentaciones de salud que esté técnicamente en condiciones de otorgar al momento de ser solicitadas, de acuerdo a sus disponibilidades de capacidad e infraestructura, la universidad deberá proporcionar un archivo computacional con la información de las personas a las cuales la institución quiere beneficiar con este servicio, el presente consta de catorce puntos que en el convenio se detallan.
CONVENIO DE COOPERACIÓN GENERAL	CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL METROPOLITANA	04 de Febrero de 2004	Un año renovándose por períodos iguales y sucesivos de un año, previo acuerdo de las partes.	Este convenio tendrá como objeto promover la formación, perfeccionamiento y capacitación multiprofesional de los funcionarios de la Corporación y de sus familias. Por una parte la Universidad ofrece las carreras y programas existentes, o que se creen en el futuro, con un descuento de un 15% en el arancel respectivo y por la otra parte la Corporación se compromete a promover y difundir entre sus funcionarios la oferta académica con la Universidad Internacional SEK.
CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES	LA UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES	26 de Enero de 2004		Ambas instituciones han establecido un programa de actualización y regularización académica dirigido a Egresados de la Carrera de Derecho impartida por cualquiera de las universidades de nuestro país, en un plazo no superior a diez años, que a la fecha no hayan obtenido la Licenciatura en Ciencias Jurídicas, titulados de Abogado en algún país extranjero que, por cualquier razón se encuentren impedidos de ejercer en Chile, siempre y cuando hayan cursado y aprobado sus estudios de Derecho en cualquiera de las Universidades de nuestro país, habiendo egresado de las mismas en un plazo no superior a diez años.
CONVENIO	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DEL PODER JUDICIAL	22 de Enero de 2004	Un año renovándose por períodos iguales y sucesivos de un año, previo acuerdo de las partes.	En este acuerdo la Universidad otorgará a todos los socios del Bienestar y sus cargas legales, un tratamiento preferencial consistente en: 25% de descuento en la matrícula y 15% de descuento en el valor de los cursos. El presente consta de once cláusulas que se detallan en el convenio.
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ISLA DE PASCUA Y LA UISEK	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ISLA DE PASCUA	19 de Enero 2004	Indefinido	Las Instituciones señaladas son conscientes de la necesidad de crear, ampliar y afianzar nuevos vínculos interinstitucionales, con el objeto de enriquecer los fines y objetivos que las sustentan. Por una parte la Universidad tiene como objetivo la preservación del patrimonio cultural en los lugares donde se radica así como entregar formación, actualización, capacitación, investigación y difusión en distintas áreas. Por otra parte la I. Municipalidad a través de la Corporación Cultural Municipal de Isla de Pascua, tiene como misión proyectar la formación de Rapa Nui.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

Protocolo Nº 1 del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y LA UNIVERSIDAD AMERICANA DE PARAGUAY	UNIVERSIDAD AMERICANA DE PARAGUAY	08 de Agosto 2003	Por el tiempo que dure el Programa de Master Promoción Agosto 2003.	Protocolo Nº 1, "Master en Ciencias de la Educación", Agosto 2003, Paraguay.
Protocolo Nº 2 del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y LA UNIVERSIDAD AMERICANA DE PARAGUAY	UNIVERSIDAD AMERICANA DE PARAGUAY	07 de Enero 2004	Por el tiempo que dure el Programa de Master Promoción Enero 2004.	Protocolo Nº 2, "Master en Ciencias de la Educación", Enero 2004, Brasil.
CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	La Policía de Investigaciones de Chile	20 de Agosto de 2003	Hasta que una de las partes decida ponerle término.	La Universidad y la Policía celebran este convenio de Cooperación que tiene por objeto, promover la investigación, extensión, formación, perfeccionamiento y capacitación multiprofesional de los funcionarios de la Policía y demás miembros de su dependencia. La Universidad asume obligaciones y la Policía se compromete a promover y difundir ofertas académicas de la Universidad, que en el convenio se detallan.
FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD CON UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	FONADIS	29 de octubre de 2003		Comodato Equipos Informáticos, para Estudiantes con Problemas Visuales.
ANEXO CONVENIO	UNIVERSIDADES SEK QUITO, ESPAÑA Y CHILE.	23 de Octubre de 2003	Indefinido	Reglamento de Reconocimiento y Convalidación de Estudios y doble titulación de las Universidades SEK, Requisitos se detallan en convenio.
CONVENIO	ASOCIACIÓN CHILENA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL	17 de Octubre de 2003	Tres Años y se podrá renovar por la misma cantidad de años si ambas partes están de acuerdo.	La Organización del Bachillerato Internacional (OBI) otorga un Diploma denominado Bachillerato Internacional, a aquellos egresados de Enseñanza Media de los colegios reconocidos por la organización y que cumplen con requisitos específicos de excelencia académica, la Universidad Internacional SEK ofrecerá un ingreso Especial a sus carreras a los postulantes que hayan obtenido, satisfactoriamente, el diploma "Bachillerato Internacional. Forma de ingreso y postulación se detallan en convenio.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

CONVENIO	Fundación Andes	08 de Octubre de 2003		La Fundación aprobó una contribución para el traslado de un investigador español al Seminario de Arte Rupestre que se realizará en la Universidad Internacional SEK, entre el 12 y el 14 de noviembre de 2003, la Fundación entrega a la beneficiaria la cantidad de USD 1.200 que serán utilizados en la compra de un pasaje Barcelona/ Santiago/ Barcelona. Los compromisos y cláusulas se detallan en el convenio.
CONVENIO DE COOPERACIÓN	Corporación Municipal de Peñalolen	12 de Agosto de 2003	980 horas	<p>Ambas entidades han decidido favorecer a funcionarios del área de la Educación de la Corporación Municipal de Peñalolén, en la realización de un Curso de alta especialización en Ciencias de la Educación, con un total de 980 horas.</p> <p>El curso de alta especialización en Ciencias de la Educación dictado por la Universidad Internacional SEK, está orientado a personal Docente Directivo, Profesores de Educación Básica y Media y profesionales de carreras afines a la educación.</p> <p>El valor comercial del curso en el mercado es de \$ 980.000 por persona, conviniendo para la presente actividad un valor de \$ 720.000 más el valor de la matrícula, el cual asciende a \$35.000. Se establecen además, como beneficio para los trabajadores que califiquen para el ingreso, la posibilidad de descontar la cuota por planilla y percibir un aporte por parte de la CORMUP, según consta en acta de Directorio de fecha 27 de Marzo de 2003.- (Mas detalles en el convenio)</p>
CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO COMUNIDAD TERAPEUTICA DIURNA DE PEÑALOLEN	Organización no Gubernamental de Desarrollo Comunidad Terapéutica Diurna de Peñalolen	01 de Marzo de 2003	Hasta el 31 de Diciembre de 2003 y será renovable por periodos anuales si ambas partes están de acuerdo.	<p>La " Organización no Gubernamental de Desarrollo Comunidad Terapéutica Diurna de Peñalolén" facilitará los recursos humanos y estructurales a fin de que los alumnos de la Escuela de Psicología de la Universidad Internacional SEK, realicen su Práctica Profesional de 10 meses de duración.</p> <p>La Institución, se compromete a recibir alumnos en Práctica y apoyar su formación clínica y profesional mediante la supervisión en terreno de sus actividades y/o supervisar su formación clínica y profesional en conjunto con el o los profesores que la Escuela de Psicología de la Universidad Internacional SEK designe con estos propósitos.</p> <p>La Escuela de psicología de la Universidad Internacional SEK, pagará a la "Organización No Gubernamental de Desarrollo Comunidad Terapéutica Diurna de Peñalolén" por los servicios recibidos, la cantidad de 2 UF mensuales por alumno en práctica, cantidad que se cancelará en dos cuotas en los meses de Julio y Diciembre.</p>

## RELACIÓN DE CONVENIOS

CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y EL INSTITUTO PROFESIONAL DE PROVIDENCIA	Instituto Profesional de Providencia	01 de Julio de 2003	Indefinido	Los titulados que se encuentren en posesión del Título Profesional de Ingeniero de Ejecución en Administración o Contador Auditor, otorgado por el Instituto Profesional de Providencia, conocido también por su nombre de fantasía "IPP", en adelante "el Instituto", podrán ingresar al programa de Prosecución de Estudios para optar al grado de Licenciado en Ciencias de la Administración y al Título Profesional de Universidad internacional SEK, en lo sucesivo "la Universidad", en jornada Vespertina, cumpliendo condiciones detalladas en el convenio.
CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL METROPOLITANA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN CONSULTORIO JURÍDICO.	Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana.	20 de Marzo de 2003	1 Año pudiendo renovarse tácitamente por un periodo igual.	El convenio consiste en que la Corporación de Asistencia Judicial proporcionará a los alumnos egresados de la Universidad Internacional SEK, practica para obtener título de Abogado. Se indican cláusulas en el convenio mencionado
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK CHILE Y LA UNIVERSIDAD AMERICANA DE PARAGUAY	UNIVERSIDAD AMERICANA DE PARAGUAY	06 Marzo de 2003	Dos años a partir de la fecha de firma, renovable automáticamente por un periodo similar, a no ser que notifiquen tres meses antes de la fecha de finalización del mismo.	El Convenio consiste en relaciones académicas, culturales y científicas, para lo cual se facilitará, asimismo, información a la otra Institución sobre Proyectos de Docencia, Investigación y Extensión que se están llevando a cabo, en temas de interés común. Se fomentará el intercambio de personal docente e investigador entre ambas Instituciones.(más información en el mencionado convenio).
CONVENIO QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL BANCOESTADO.	BANCOESTADO	15 Enero de 2003	Indefinida	Este convenio permite la formación educacional y el perfeccionamiento de los trabajadores del BANCOESTADO, afiliados al Sindicato, cónyuges, hijos y familiares. La Universidad se compromete a otorgar un descuento de 15% en la matrícula y arancel anual por cada grupo, al menos de 5 personas que se inscriban en distintas carreras en jornada vespertina.
CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS JURÍDICOS LIMITADA, "CANON".	INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS JURÍDICOS LIMITADA, "CANON".	17 Enero de 2003	Indefinida	Los alumnos que se encuentren en posesión del Título Profesional de Técnico Jurídico, otorgado por el Instituto Superior de Estudios Jurídicos Limitada, conocido como "Instituto Canon", en adelante "el Instituto", podrán ingresar a las carreras impartidas por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Internacional SEK, en lo sucesivo "la Universidad", en jornada diurna o vespertina, cumpliendo las condiciones mencionadas en el Convenio.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD CON UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	FONADIS	19 Noviembre de 2002		Comodato Equipos Informáticos, para Estudiantes con Problemas Visuales.
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Y LA COOP. CULTURAL DE LA REINA E I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA REINA E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA REINA	21 Agosto del 2002	Indefinida. Sin embargo, cualquiera de las partes podrá ponerle término dando aviso escrito a la otra con una anticipación no inferior a tres meses del día del término.	<p>Que las instituciones señaladas son consciente de la necesidad de ampliar y afianzar nuevos vínculos interinstitucionales, con el objeto de enriquecer los fines y objetivos que las sustentan.</p> <p>Que en el momento actual son muchas las posibilidades de cooperación recíproca, dada la actitud de apertura que ambas instituciones tienen y la coincidencia de intereses y objetivos en las áreas de cooperación identificadas.</p> <p>De un lado, la Universidad Internacional SEK tiene sus objetivos la preservación del patrimonio cultural de los lugares donde se radica.</p> <p>De otro, la Corporación Cultural de La Reina de la Ilustre Municipalidad de la Reina, tiene entre sus objetivos:</p> <p>Realizar actividades culturales en el país y especialmente dentro de la comuna de La Reina, organizar, sostener, subvencionar bibliotecas, espectáculos y estimular la producción artística musical, folclórica, literaria, plástica y teatral, prestar asesoramiento a la Municipalidad de la Reina, a la comunidad y a otras Municipalidades, en el desarrollo de las actividades referidas, formar un fondo destinado a los fines indicados y administrar los dineros y valores de su propiedad, difundir en la opinión pública el conocimiento de los objetivos que impulsa la Corporación y las realizaciones que ella lleve a cabo.</p> <p>Que, por lo anteriormente descrito, ambas manifiestan un enorme interés por ayudar a enriquecer la calidad de vida de la comunidad, a través del área educacional y sociocultural, turística y patrimonial, así como de otros ámbitos de interés.</p> <p>Por lo que en virtud de todo ello, suscriben el presente convenio que se registrará por las siguientes.</p> <p>El presente acuerdo regulará la colaboración de la Universidad Internacional SEK con la Corporación Cultural de La Reina de la Ilustre Municipalidad de La Reina, en lo que se refiere al apoyo de la primera en diagnóstico, investigación y realización de proyectos en la comuna de La Reina.</p> <p>La Universidad Internacional SEK se compromete a entregar asesoría académica en las siguientes áreas.</p> <p>Patrimonio Cultural Turismo Cultura y Ecoturismo Derecho</p>

## RELACIÓN DE CONVENIOS

<p>Portal Universitario Universia</p>	<p>Universia Chile S.A</p>	<p>17 Junio del 2002</p>	<p>No se indica</p>	<p>Psicología Economía y Gestión Empresarial Comunicación Social La asesoría en las áreas descritas anteriormente será efectuada por alumnos en práctica y alumnos tesisistas bajo la supervisión de académicos de la Universidad Internacional SEK. La Corporación Cultural de La Reina y la Ilustre Municipalidad de La Reina se comprometen a entregar la colaboración necesaria para la realización de proyectos futuros entre esta entidad y la Universidad Internacional SEK, a través de entidades especializadas dependientes del gobierno comunal, con el objeto de fortalecer las relaciones interdisciplinarias y obtener un máximo rendimiento de los recursos humanos y materiales que cada institución posee. Por todo lo dicho antes, este Convenio Marco deja abierta cualquier iniciativa que surgiese de personas o grupos de ambas instituciones, en cualquier disciplina o área de interés. El presente Convenio no limita el derecho de las partes en la formulación de convenios con otras instituciones. Que ambas instituciones expresan su voluntad de trabajar conjuntamente, aunque no en forma exclusiva, en la identificación y desarrollo de iniciativas que pudieran redundar en nuevos servicios que la Universidad pueda prestar a los miembros de su comunidad educativa, y especialmente en el campo de Internet. El Grupo Santander prestará en todo momento su apoyo a este Proyecto, dedicándole sus mejores esfuerzos para su mejor desarrollo. A tal efecto ha constituido la sociedad denominada "Universia Chile S.A", quien dispondrá de los recursos para poner en marcha el citado Portal. Que se tiene presente que el Grupo Santander Central Hispano viene colaborando con Universidades españolas en el desarrollo del Portal Universitario " Universia.net" orientado a dar respuesta a las diferentes demandas de servicios docentes, administrativos, informativos, financieros y comerciales que emanan de la comunidad universidad, así como de todo ciudadano interesado por temas universitarios. Que por ello, acuerdan suscribir el presente documento.</p>
<p>CONVENIO COMUNIDAD TERAPEUTICA PEÑALOEN</p>	<p>Comunidad Terapéutica Diurna Peñalolen</p>	<p>01 Marzo del 2002</p>	<p>31 de diciembre 2002, renovable por período anuales si ninguna las dos partes manifiestan su voluntad de poner término, mediante aviso escrito, dado con anticipación mínima de 20 días a la fecha de su</p>	<p>La Comunidad Terapéutica Peñalolen, facilitará los recursos humanos y estructurales a fin de que los alumnos de la escuela de Psicología de la U. Internacional Sek, realicen su práctica profesional de 10 meses de duración. La Institución, se compromete a recibir alumnos en práctica y apoyar su formación clínica y profesional mediante supervisión en terreno de sus actividades y/o supervisar su formación clínica y profesional en conjunto con él o los profesores que la escuela de Psicología de la Universidad</p>

## RELACIÓN DE CONVENIOS

CONVENIO MARCO DE COLABORACION	La O.N.G. SÍNTESIS	12 de Abril de 2002	vencimiento, enviado por correo certificado al domicilio señalado por las partes en este convenio.  1 año (renovable automáticamente si ninguna de las partes da por escrito el termino de este convenio).	Internacional Sek designe con estos propósitos. La Universidad, pagará a la Organización Comunidad Terapéutica Peñalolen, por los servicios recibidos, la cantidad de 2UF mensuales por alumno en práctica, cantidad que se cancelará en dos cuotas en los meses de Julio y diciembre. Ambas partes se comprometen a realizar conjuntamente, el área del Ordenamiento Territorial, Diseñar, desarrollar, difundir e impartir cursos, seminarios y programas de pregrado, postgrado o de postítulo, realizar transferencias tecnológica, efectuar intercambio bibliográfico y de información relativa a los temas comunes, formular, evaluar y desarrollar proyectos concursables relacionados con los temas materia de este convenio, ofrecer servicios científicos a terceros.
CONVENIO	Universidade de Brasilia	Marzo de 2002	5 años	Acuerdo de Cooperación e Intercambio Técnico- Científico y Cultural que celebran la Fundación Universidade de Brasilia, y Universidad Internacional SEK.
Convenio	Fundación Paternitas (para el funcionamiento de un Consultorio Jurídico)	09 de Enero de 2002	1 año , pudiendo renovarse tácita y sucesivamente por períodos iguales.	La carrera de Derecho de la Universidad Internacional SEK imparte la asignatura de Clínica Jurídica a los alumnos de III, IV, y V año de la carrera. Los cuales deberán atender los casos que detallaremos a continuación.(en el consultorio ubicado en calle Santo Domingo N° 627, comuna de Santiago, y funcionará los días martes, miércoles y jueves entre las 10:30 y 12:00 horas). La Fundación Paternitas asume el compromiso de remitir a las Clínicas Jurídicas de la la Universidad Internacional SEK los siguientes asuntos: ASUNTOS CONTENCIOSOS: Alimentación de Menores, Régimen de Visitas, Tuiciones, Autorizaciones para la salida del país, Medidas de Protección, Violencia Intrafamiliar, Juicios de Arrendamiento, Juicios de Trabajo, previamente evaluados por los profesionales encargados. ASUNTOS NO CONTENCIOSOS: Posesiones Efectivas, Cambios de Nombres, Rectificación de Partidas. Para la atención de futuros usuarios se propenderá a la Resolución Alternativa de Conflictos (Mediación, Conciliación, y Avenimientos judiciales y extrajudiciales cuando sea pertinente), a la orientación legal y al conocimiento de los derechos y obligaciones de los usuarios de escasos recursos, que requieran de asistencia Jurídica. La Universidad se hará responsable de la debida atención y asesoramiento de los asuntos remitidos por la Fundación Paternitas, procurando la mejor dedicación profesional por otra parte la Fundación Paternitas entregara dependencias adecuadas para tales efectos sin costo alguno para la Universidad Internacional SEK, para su uso y goce por el lapso de un año. La Universidad se encargara de los insumos de

## RELACIÓN DE CONVENIOS

				escritorios, sillas, computadores, impresoras, papelería necesaria, archivadores, etc.
Contrato de Prestación de Servicios profesionales	Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano	29 de Octubre de 2001	3 meses a contar de fecha de inicio de actividades.	La Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano celebró con la Ilustre Municipalidad de Peñalolen el convenio denominado "Sistematización análisis de la Información relacionada con la actividad Productiva en la Comuna de Peñalolen y Catastro de las Unidades Productivas Informales de las Unidades Vecinales 1,2,3,9,14,18,19,21,22 y 27. En este contexto, la Universidad prestará sus servicios profesionales al Proyecto en calidad de Consultor Externo, en las actividades que se describen en los términos de referencia adjuntos en anexo A. Actividades que se iniciaran con fecha 29 de octubre de 2001. La coordinación, desarrollo y ejecución de este proyecto, estará a cargo del Centro Peñasol de la Fundación, por lo que la Universidad se vinculará directamente con este Centro. La Fundación se obliga a pagar a la Universidad un honorario en pesos chilenos de \$1.500.000.- el cual se pagará en el siguiente modo: 50% al momento de firmar el presente contrato y el restante 50% contra la prestación de los productos. La Fundación no asumirá pago de cotizaciones de seguridad social y salud del personal de la Universidad. Es de exclusiva responsabilidad de la Universidad el pago de estas obligaciones. La Universidad será responsable por la contratación y el mantenimiento de cualquier seguro médico.
Colaboración	Universidad de Granada (España)	14 de Mayo de 2001	1 Año renovable automáticamente	Constituye en relaciones académicas, culturales y científicas entre Universidad Internacional SEK y Universidad de Granada, intercambio de personal docente e investigador entre ambas universidades, ambas instituciones facilitarán el acceso a sus servicios académicos, asimismo facilitarán ambas la publicación conjunta de libros, revistas especializadas, siempre que se ajusten a las normas vigentes en cada publicación, se realizaran encuentros para intercambiar experiencias, ambas instituciones nombrarán una Comisión Conjunta que establezcan los programas concretos de intercambio. El convenio puede ser modificado por mutuo acuerdo.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

Cooperación	Corporación Municipal de Peñalolen	19 de Octubre de 2001	Ambas partes pueden dar termino al convenio avisando a lo menos 60 días de anticipación.	La corporación Municipal de Peñalolén y la Universidad Internacional SEK, han decidido unirse en una alianza de cooperación para favorecer a funcionarios del área de Educación de la corporación Municipal de Peñalolen a realizar un curso de capacitación en Psicopedagogía con un total de 960 horas, el curso está orientado a Educadoras de Párvulos, profesores de Educación Básica y Media, profesionales de carreras afines a la educación. El valor en este convenio será de \$560.000.- La corporación se compromete a realizar los descuentos por planillas a los inscritos.
Cooperación	Corporación Municipal de Peñalolen	19 de Octubre de 2001	Ambas partes pueden dar termino al convenio avisando a lo menos 60 días de anticipación.	Apunta a la posibilidad de acceso a la Enseñanza Superior, en carreras impartidas por la Universidad Internacional SEK, a jóvenes hijos de funcionarios de la CORMUP. La Uisek pone 10 becas a la disposición del Municipio 4 para la corporación Municipal de Peñalolen para hijos de funcionarios para que ingresen a la carrera que deseen. La Corporación de Peñalolen administrará y supervisará las becas entregadas por la Uisek, y los funcionarios asumirán el costo del Arancel de Matrícula.
Convenio de Colaboración	Comando de Apoyo Administrativo del Ejercito	19 de Octubre de 2001	Indefinido	El presente Acuerdo Marco regulará la colaboración mutua entre la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural de la Universidad Internacional SEK y el Museo Histórico y Militar dependiente del Comando de Apoyo Administrativo del Ejercito, en lo que se refiere a los programas de apoyo en las áreas afines al manejo de bienes culturales que se encuentran bajo la tutela del Museo Histórico y Militar. Ambas Instituciones colaborarán en actividades tendientes a la preservación del Patrimonio Histórico. En una primera instancia la Universidad tendrá una participación a través de prácticas de alumnos de la carrera de Historia del Arte en las áreas pertinentes.
Convenio de Colaboración	Museo Antropológico P. Sebastián Englert	04 de Octubre de 2001	Indefinido	El presente Acuerdo Marco regulará la colaboración mutua entre la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural de la Universidad Internacional SEK y el Museo Antropológico P. Sebastián Englert, dependiente de la D.I.B.A.M., en lo que se refiere a los programas de apoyo en las áreas afines al manejo de bienes culturales que se encuentran bajo su tutela. Ambas Instituciones colaborarán en actividades tendientes a la preservación del Patrimonio Histórico. En una primera instancia la Universidad tendrá una participación a través de prácticas de alumnos de la carrera de Historia del Arte en las áreas pertinentes.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

Acuerdo de Publicación	Corporación de Promoción Universitaria	26 de Junio de 2001		La Corporación editó en el año 1990 el libro titulado "Manual de Introducción a La Antropología" cuyo autor es el Profesor Mario Orellana Rodríguez, por el presente acuerdo la Corporación cede a la Universidad a título gratuito, el derecho para realizar una 2ª edición del libro mencionado, tendrá un máximo de 300 ejemplares y aparecerá con el título de "Introducción a la Antropología". La Corporación mantendrá los derechos de autor para realizar impresiones y ediciones futuras de dicho libro, hace llegar a la Universidad un disquete de la versión del texto en el programa Page Maker para PC. La Universidad se compromete a imprimir el libro sin realizar modificaciones del texto recibido, a proteger los derechos de propiedad de la Corporación sobre el libro, y a inscribir la segunda edición del mismo a nombre de la Corporación, entregar a esta 30 ejemplares, a título gratuito y sin costo alguno, dentro de 30 días de efectuada la impresión. La Corporación podrá distribuir los ejemplares recibidos mediante su sistema de canje a bibliotecas e instituciones, nacionales o extranjeras, o podrá venderlos, a un valor no inferior al precio que fije la Universidad para su comercialización. Este acuerdo se firma en cuatro ejemplares de igual tenor quedando 2 de ellos en poder de cada una de las partes.
Convenio de Colaboración	CORFO	19 de Junio de 2001	Entrará en vigencia una vez tramitada totalmente la Resolución del Vicepresidente de CORFO que lo aprueba y tendrá un plazo de un año	CORFO a través del programa TODOCHILE y la UNIVERSIDAD están interesadas en buscar un posicionamiento de eficiencia en el campo de la prestación de ayuda técnica y profesional relacionada con la detección de oportunidades de inversión, levantamiento de estudios, búsqueda de financiamiento, implementación, evaluación y promoción de proyectos turísticos. La Universidad se compromete a aportar profesionales titulados, egresados y estudiantes capaces de evaluar, apoyar y gestionar las inversiones realizadas en proyectos turísticos, fijar como punto de encuentro de los diferentes actores que trabajan en esta alianza, el domicilio de la UNIVERSIDAD, coordinar con CORFO la modalidad de operación para la ejecución de los proyectos emprendidos en el marco de este convenio. CORFO se compromete a aportar todo el apoyo, información, equipos de profesionales e instrumentos en la medida que se cumplan los requisitos y exigencias de acuerdo a la reglamentación de CORFO.
Convenio	Centro de Formación Técnica Instituto AIEP	01 de Abril de 2001	Desde el 01 de Abril hasta el 31 de Diciembre de 2001	La Universidad Internacional SEK y El Centro de Formación Técnica Instituto AIEP, establecen un contrato de Arrendamiento, por una parte el Instituto AIEP pone a disposición de la Universidad SEK una sala de clases en el inmueble ubicado en Holanda nº 116, comuna de Providencia para ser ocupada los días sábados de 9:00 a 14:30, pudiendo el arrendatario hacer uso de la cafetería y sala de estudio durante ese mismo día y horario. La

## RELACIÓN DE CONVENIOS

				renta de arrendamiento será mensual de \$84.746 más IVA, que será cancelado al contado, La Universidad será responsable de toda situación que se derive del uso de la sala tales como insumos u otros.
Convenio de Colaboración	Colegio Internacional SEK	09 de Abril de 2001	Indefinido (se podrá poner término con un aviso previo de 2 meses)	El Colegio SEK y La Universidad Internacional SEK a través de la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad crearán una consulta Psicológica en el Colegio en el cual, integran un programa de colaboración en que se acuerdan las siguientes acciones: 1. Atención Psicológica de Alumnos, 2. Proyecto conferencias para estudiantes de educación básica, 3. Charlas de orientación vocacional para estudiantes de 4º años, 4. cursos de Perfeccionamiento para docentes.
Convenio de Cooperación	Corporación Municipal de Peñalolen	04 de Mayo de 2001	2 Años (prorrogables)	La Corporación Municipal de Peñalolen y La Universidad Internacional Sek integran una red cooperativa que favorecen los aspectos preventivos y curativos de la salud mental de la comunidad de Peñalolen, la Corporación pone a disposición de la Universidad el ex Sapu del Consultorio la Faena, comprometiéndose a mantener el centro en condiciones favorables y cubriendo los gastos de suministros eléctricos, telefónicos y agua. Por otra parte la Universidad proporcionará el servicio profesional del área de Psicología y una secretaria, la atención tanto primaria como secundaria realizada en el Centro, correspondiente a los inscritos derivados de los Consultorios de Salud de la Municipalidad serán totalmente gratuitas.
Convenio	Fundación Paternitas	14 de marzo de 2001	1 año	La Fundación remitirá casos prácticos para que sean atendidos por alumnos de la Universidad que se encuentren cursando las asignaturas de Clínica Jurídica II y III del 4º y 5º año de carrera de Derecho. La Universidad implementará las oficinas que la Fundación a puesto a disposición de los alumnos.
Convenio Marco de Cooperación	Fundación de los Pueblos	31 de enero de 2001	5 años (renovables automáticamente)	Apoyar la preservación y difusión del patrimonio cultural paraguayo de la región de la Cuenca del Lago Ypacarí y, en particular, del Departamento Cordillera, la Universidad se compromete a entregar asesoría académica y la Fundación se compromete a sufragar los gastos de alojamiento de estudiantes y/o académicos, también la U. se compromete a entregar una beca por el total de los aranceles a un estudiante paraguayo hasta finalizar su plan de carrera.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

Convenio General de Cooperación Mutua	Sindicato de Trabajadores del Banco del Estado de Chile	30 de enero de 2001	Indefinida	Permitir la formación educacional y el perfeccionamiento de los trabajadores del Banco del Estado de Chile, cónyuge, hijos y familiares, debidamente acreditados. Por su parte el Sindicato desarrollará iniciativas de investigación, publicaciones y otras. Además de considerar alumnos de nuestras carreras para prácticas profesionales.
Convenio de Mutua Colaboración	Universidad Central	12 de diciembre de 2000	Indefinido	Los docentes de nuestra Universidad podrán acceder a actividades de perfeccionamiento y actualización docente con un 20% de descuento sobre los aranceles. La Universidad se compromete a desarrollar y patrocinar diferentes actividades pedagógicas educativas en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Educación, tales como seminarios, congresos, encuentros, foros, eventos, entre otros..
Convenio Marco de Colaboración	Estadio Español de Las Condes	21 de octubre de 2000	Indefinido	Colaboración e lo que se refiere al apoyo en la preservación y difusión de la memoria histórica de la emigración española en Chile, entregar asesoría académica que será efectuada por alumnos tesistas bajo la supervisión de profesores de la Universidad, para la reorganización y asesoría en el manejo del archivo histórico denominado "Archivo General de la Emigración Española en Chile".
Convenio General de Edición, Impresión, Distribución y venta de Libros	Sociedad Altazor Libros Limitada	30 de agosto de 2000	Indefinido	Encargar a Ediciones Altazor, la edición, distribución y venta de las obras literarias de los autores que la Universidad determine conforme a su reglamentación interna.
Convenio Marco de Colaboración	Universidad de Morón	25 de agosto de 2000	4 años (renovables expresamente escrito)	Desarrollo institucional incrementando sus capacidades de investigación tecnológica y de difusión y preservación de la cultura. Que este modo de vinculación permitirá brindar un mejor servicio a las necesidades de la comunidad, reconociendo las mismas como así también las cuestiones relativas a la solidaridad social, al empleo y a la producción.
Convenio de Colaboración	Colegio Internacional SEK	22 de agosto de 2000	Indefinido (deberán ser programadas anualmente)	Se realizarán programas de atención psicológica de alumnos, proyectos "talleres de desarrollo personal", proyectos de formación profesional a nivel de posttítulo en Psicopedagogía para profesores de educación general básica y media
Convenio de Perfeccionamiento y Capacitación	Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile	3 de agosto de 2000	Indefinida	Realizar actividades basados en programas, proyectos y/o cursos de perfeccionamiento de acuerdo a las necesidades de la Confederación que serán elaborados por la Universidad y aprobados por la Confederación.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

Convenio	Asociación de Instituciones Españolas de Chile	30 de mayo de 2000	2 años (renovables automáticamente)	Realización de eventos culturales y académicos en conjunto que difundan las tradiciones hispanoamericanas a través de ciclos de conferencias, seminarios, exposiciones, ciclo de teatros, etc. La Universidad pondrá a disposición una Beca de estudios a jóvenes pertenecientes la Asociación.
Convenio para el servicio de consulta en líneas a las bases de datos de RENIB	DIBAM	19 de abril de 2000	1 año (renovables automáticamente)	Establece acceso al servicio de consulta que incluye la descripción del material bibliográfico ingresado en las bases de datos por los miembros de RENIB.
Convenio de Colaboración	Universidad SEK-Segovia	31 de enero de 2000	Indefinido	Cooperación ínter universitaria con el objeto de prestarse apoyo y coordinación para el desarrollo de actividades y programas de intercambio de estudiantes, profesores y gestores de la universidad en actividades académicas.
Convenio Tripartito	Universidad Internacional SEK-Ecuador y la Universidad SEK Segovia	15 de octubre de 1999	Indefinido	Cooperación ínter universitaria con el objeto de prestarse apoyo y coordinación para el desarrollo de actividades y programas de intercambio de estudiantes, profesores y gestores de la universidad en actividades académicas.
Convenio Marco de Colaboración	I. Municipalidad de La Ligua	1 de octubre de 1999	Indefinido	Colaboración en lo que se refiere a los programas de apoyo en las áreas afines al manejo de bienes centrales que se encuentran bajo la tutela del Museo de La Ligua. Difusión cultural y proyectos de investigación.
Capacitación y Formación Profesional Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	DIBAM	26 de marzo de 1999	5 años	Formación profesional y capacitacional al personal de la DIBAM
Reunidos la Institución Internacional SEK	Universidad Nacional de Educación a Distancia	26 de febrero de 1999	Indefinido	Facilitar la realización en el extranjero de las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad.
Convenio Académico Específico	Institute for Executive Development Chile S.A. (IEDE)	15 de enero de 1999	Indefinido	Otorgar doble titulación a los alumnos de los programas de postgrado que imparte el IEDE en Chile.
Cooperación Cultural	Institute for Executive Development Chile S.A. (IEDE)	15 de enero de 1999	5 años (31 de diciembre del 2003)	Optimizar los recursos disponibles y potenciar el conocimiento y la cultura en áreas del saber que resulten comunes. Beneficiados alumnos, profesores de la Universidad
Convenio de Colaboración	DIBAM	27 de mayo de 1998	Finalizado estudio.	Desarrollar la museografía del Muse Dominic de Arte Religioso que funcionará en el Convento de la Recoleta Dominica

## RELACIÓN DE CONVENIOS

Dictación del curso de post-gradado "Practitioner en Programación Neurolingüística	Sra. Carmen Gloria Latorre Salas	3 de abril de 1998	Término de curso	Respaldar académicamente este curso.
Marco de Colaboración	Viajes Alcázar Ltda.	2 de enero 1998	3 años	Establecer relaciones de cooperación entre ambas instituciones (Desarrollar proyectos de investigación, prácticas para alumnos).
Protocolo de Adhesión Marco de Colaboración	Universidad Nacional de Educación a Distancia de España	7 de noviembre de 1997	Indefinido	Fijar líneas de colaboración entre la UNED y la UISEK Ecuador y Chile.
Convenio C-23316	Fundación Andes	4 de noviembre de 1997	Diciembre de 1997	Contribución para la realización de la Primera Jornada Latinoamericana de Arqueología Subacuática.
Acuerdo de Cooperación Académica	The Fachhochschule Pforzheim – Hochschule Für Gestaltung, Technik und Wirtschaft, Pforzheim, Germany	18 de agosto de 1997	Indefinido	Intercambio de alumnos en las áreas de Administración e Ingeniería Comercial.
Convenio	DIBAM	10 de julio de 1997	1 año (renovación automática)	Prácticas profesionales para alumnos de la Carrera de Licenciatura en Historia del Arte en El Museo Histórico Nacional
Dictación de Cursos de Capacitación	Secretaría Regional Ministerial de Educación Sexta Región	7 de julio de 1997	Finalización de cursos Terminado	Dictar cursos a funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Deptos. Provinciales de Educación y Centros de Diagnósticos.
Convenio de Alianza Estratégica	Corporación de Educación La Araucana	16 de junio de 1997	Indefinida (Finalizado)	Prestar apoyo para desarrollar actividades de docencia, capacitación y asesoría, presencial o a distancia.
Convenio	I. Municipalidad de Peñalolén	15 de mayo de 1997	1 año (renovación automática)	Llevar a cabo un Programa de Asesoría Jurídica gratuita a vecinos de Peñalolén, atendido por alumnos y profesores de la Universidad.
Convenio	Ministerio de Salud	1 de marzo de 1997	Término de estudio Finalizado	Realización de Estudio, denominado "Evaluación y rediseño del Sistema Compromisos de Gestión" (\$26.000.000.-)
Convenio	Ministerio de Salud	20 de septiembre de 1996	Término de estudio Finalizado.	Realizar estudio, denominado "Análisis y Propuesta de acción para la implementación de la convención de Basilea en Chile" (\$15.750.000.-)

## RELACIÓN DE CONVENIOS

Carta de Adhesión al Convenio de Colaboración	Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Agencia Española de Cooperación Internacional, Universidades Latinoamericanas y españolas.	8 de abril de 1996		Desarrollo de Programa de Cooperación de Intercampus.
Convenio	Hotel Sonesta	28 de febrero de 1996	El período de desarrollo de post-título Pudiendo ser renovado	Implementar y desarrollar el Post-Título "Gestión de empresas hoteleras", beneficio para alumnos y profesores.
Protocolo de convenio de ayudantía	Fundación Pablo Neruda	30 de septiembre 1995	Término de proyecto	Proyecto de ayudantía para alumnos de arte en la conservación de los manuscritos originales de la obra Pablo Neruda
Marco de Colaboración	Universidad de Huelva (España)	19 de septiembre de 1995	Indefinida	Programas de Intercambio de profesores y alumnos, desarrollo de proyectos de enseñanza, investigación y extensión universitaria.
Protocolo Adicional al Acuerdo de Cooperación	Universidad de Lleida	18 de julio de 1995	Dos años (renovable automáticamente)	Desarrollar un programa de cooperación en el ámbito de los estudios de doctorado
Acuerdo de Cooperación	Universidad de Lleida	18 de julio de 1995	Tres años (renovable automáticamente)	Establecer y realizar programas y/o actividades en áreas generales de cooperación, intercambios de estudiantes y personal académico.
Carta de Adhesión al Proyecto ALFA		25 de enero de 1995	Sometida a aprobación del proyecto por la UE	Participar en Proyecto ALFA titulado "Red Intercultural Tecnológica para el Management de las Organizaciones (R.I.T.M.O)
Colaboración para la Recuperación y Estudio del Pecio situado en Bahía Mejillones	Dn. Claudio Lavergne Vergara, propietario	25 de enero de 1995	La cobertura científica del proyecto	Recuperación y estudio del pecio situado en Bahía de Mejillones (II Región, Antofagasta).
Contrato de Distribución	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	18 de noviembre de 1994	4 años (renovación automática)	Colaborar en proyectos y programas de distribución, promoción y edición de común acuerdo, proyectos de coedición.
Acta de Depósito	Doña Cristina Correa	22 de junio de 1994	3 años (renovable automáticamente por períodos iguales). Comprado	Depositar en las instalaciones universitaria la obra pictórica intitulada del autor Mario Toral.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

Convenio	Centro de Información de Recursos Naturales	Mayo de 1994	2 años (renovables automáticamente)	Alcanzar fines generales, proponer canales de asistencia, intercambio y relación continuados para la ejecución de proyectos específicos y difundir y publicar temas que estimen de interés.
Convenio	I. Municipalidad de la Granja	4 de abril de 1994	Dos años, renovable expresamente	Alumnos de 4º y 5º años realizarán prácticas clínicas y los establecimientos de Salud Mental de dicha municipalidad, por su parte la Universidad proporcionará 2 becas anuales a programas de post-título o de perfeccionamiento a funcionarios de esta misma .
Convenio	Instituto Intercultural para la Autogestión y Acción Comunal adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid	1 de febrero de 1994	1 año (renovable expresamente)	Colaboración académica para que la Universidad desarrolle actividades de perfeccionamiento y desarrollo.
Facultad de Medicina	Pontificia Universidad Católica de Chile	5 de noviembre de 1993	3 años (renovables en forma expresa)	Permitir a los alumnos de Psicología asistir a reuniones clínicas a cambio de una contraprestación de 1,5 UF. Por alumno.
Reunidos	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	21 de octubre de 1993	Sin determinar	Colaborar en proyectos y programas de distribución, promoción y edición de común acuerdo, proyectos de coedición, estudiar un convenio específico de distribución de los fondos editoriales del CSIC en el continente americano.
Convenio	Universidad Nacional de Asunción	1 de octubre de 1993	Indefinida	Cooperación académica entre las facultades de derecho, creación de un programa de doctorado común con doble sede.
Convenio	CEMPAL	30 de septiembre de 1993	Sin especificar	Organización y Ejecución del Post-Título en Gerencia Pública a petición de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.
Carta Compromiso	Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior	10 de septiembre de 1993	Final del Curso	Desarrollo del curso de Post-título en Gerencia Pública.
Convenio	Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior	1 de septiembre de 1993	31 de diciembre de 1994	Perfeccionamiento de funcionarios públicos, asistencia técnica y consultoría.
Convenio	CONAF	1 de septiembre de 1993	3 años (sin determinación de prórroga)	Colaboración científica y técnica en el uso y desarrollo turístico de las áreas silvestres protegidas.
Acto Acuerdo	Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Mendoza	8 de mayo de 1992	1 año (renovable expresamente)	Acciones tendientes a desarrollar proyectos conjuntos académicos, específicos, científicos y culturales.
Marco de Colaboración	Asociación de Industrias Electrónicas del País Vasco	Mayo de 1992	Sin especificar	Acuerdo de intercambio y colaboración que se pueda materializar en posteriores convenios específicos.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

Convenio de Colaboración	Universidad y del Sistema universitario de la Comunidad de Nevada	9 de marzo de 1992	Dos años (terminado el 20 de abril de 1993)	Facilitar acceso de alumnos USA a Chile a cambio de una beca en USA para alumnos chilenos.
Acuerdo de Colaboración	Universidad de Cantabria	1º de octubre de 1991	4 años (prorrogables expresamente)	Intercambio de profesores, postgraduados, becarios, cursos de especialización, estancias de profesores para docencia e investigación, proyectos de investigación por equipos mixtos con financiación de terceros, organización de seminarios, publicaciones, planif. Curricular.
Convenio	Universidad Nacional de Tucumán	23 de agosto de 1991	2 años (prorrogables automáticamente)	Intercambio de experiencias y personal en los campos de la docencia, investigación y la cultura en general.
Convenio	Universidad de Tarapacá	7 de marzo de 1991	2 años (prorrogables automáticamente)	Intercambio de experiencias y personal en los campos de la docencia, investigación y la cultura en general.
Nº1046/90-DCA	Universidad Católica de Valparaíso	14 de diciembre de 1990	Sin determinar	Considerando el Convenio 1027/90, se modifica en artículo sexto del citado convenio
Convenio	Universidad Austral de Valdivia	12 de diciembre de 1990	2 años (renovables expresamente)	Desarrollar Conjuntamente proyectos académicos, científicos y culturales, mediante acuerdos específicos.
Convenio	Centro de Estudios del Románico	19 de noviembre de 1990	3 años (renovables automáticamente)	Cooperación cultural y educativo para asistencia recíproca. Áreas cursos de postgrado en ciencias sociales, turismo y patrimonio, intercambio académico de docentes e investigadores.
Convenio	Universidad Nacional de Cuyo Mendoza-Argentina	30 de octubre de 1990	1 año (renovable expresamente)	Proyectos conjuntos académicos, científicos y culturales. Requiere acuerdo específico.
Convenio	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino de Tucumán-Argentina	Agosto de 1990	2 años (prorrogables expresamente)	Cooperación académica, científica y cultural en el marco del convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre Chile y Argentina.
Convenio	Organización del Bachillerato Internacional	4 de abril de 1990	5 años (renovables automáticamente)	Acceso directo a los alumnos del BI y posible homologación de asignaturas.
Nº1028/90-DCA	Universidad Católica de Valparaíso	10 de mayo de 1990	Hasta la aprobación de dicho plan.	Someter a aprobación el plan de estudios de la carrera de Derecho (curso segundo en adelante).
Nº1027/90-DCA	Universidad Católica de Valparaíso	10 de mayo de 1990	31 de enero de 1995. La UISEK le puso término en noviembre de 1991	La UCV se convierte en entidad examinadora de la Carrera de Derecho.

## RELACIÓN DE CONVENIOS

Convenio	Universidad Arturo Prat	26 de Febrero de 1990	Indefinida. La universidad abandonó el sistema de examinación, pasando al de acreditación ante el CSE.	La Universidad Arturo Prat actuará como entidad examinadora para la carrera de Psicología.
N°1026/90-DCA	Universidad Católica de Valparaíso	13 de enero de 1990	Indefinida	Cooperación cultural y educativa entre España y Chile, áreas de doctorado de derecho con sede en Chile, intercambio académico, investigación, edición, difusión de publicaciones, intercambio artístico
Convenio	Universidad Arturo Prat	12 de diciembre de 1989	5 años (renovables automáticamente)	Asistencia recíproca mediante la celebración de convenios específicos, especialmente docencia e investigación.
1018/89 DCA	Universidad Católica de Valparaíso	24 de Agosto de 1989	31 de enero de 1992 (prorrogables expresamente)	La UCV se convierte en entidad examinadora para la carrera de Ingeniería Comercial.
1014/89 DCA	Universidad Católica de Valparaíso	26 de mayo de 1989	Sin determinar	La UCV se convierte en entidad revisora del Plan de Estudios de Ingeniería Comercial.
1013/89 DCA	Universidad Católica de Valparaíso	26 de mayo de 1989	Sin determinar	La UCV se convierte en entidad examinadora de la Carrera de Educación Básica y previamente revisora del Plan de Estudios de dicha carrera.